

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13340 *Resolución de 26 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2908	dólares USA.
1 euro =	103,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,900	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,80120	libras esterlinas.
1 euro =	281,99	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6962	lats letones.
1 euro =	4,1503	zlotys polacos.
1 euro =	4,5598	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6730	coronas suecas.
1 euro =	1,2090	francos suizos.
1 euro =	7,4675	coronas noruegas.
1 euro =	7,5380	kunas croatas.
1 euro =	40,6150	rublos rusos.
1 euro =	2,3288	liras turcas.
1 euro =	1,2486	dólares australianos.
1 euro =	2,6148	reales brasileños.
1 euro =	1,2865	dólares canadienses.
1 euro =	8,0661	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0041	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.448,82	rupias indonesias.
1 euro =	5,0046	shekel israelí.
1 euro =	69,3590	rupias indias.
1 euro =	1.416,90	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8304	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9435	ringgits malasios.
1 euro =	1,5740	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,392	pesos filipinos.
1 euro =	1,5774	dólares de Singapur.
1 euro =	39,679	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2745	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.